

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN
 SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
 FUERA, trimestre..... 3.50
 EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

ALMONEDA DE ALHAJAS

La que ha tenido lugar durante los días de ferias, continuará verificándose todos los días de once á una y de dos á cuatro hasta el día 10 de Julio.

Galle de Somorrostro, núm. 2
 SEGOVIA

Internacionalización

Me parece que fué el distinguido africanista señor marqués de Camarasa quien defendió en un razonado estudio la internacionalización de Marruecos. Para el ilustre prócer, en la conferencia de Algeciras se nos hizo un flaco servicio atribuyéndonos á nosotros y á Francia obligaciones que en la debida proporción debieron pesar también sobre las otras potencias.

Este principio de la internacionalización, aconsejado y no aceptado entonces, se va imponiendo ahora. Francia se ha metido en el corazón del imperio marroquí. España, siguiendo su conducta y cumpliendo inexcusables deberes, desembarca tropas en Larache y Alcázarquivir y está preparada para prolongar su acción hasta Tetuán. El «chauvinismo» francés, que vió la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio, tronó contra España. El partido colonista nos amenaza. Alguno de los periódicos que reciben sus inspiraciones insinuó el propósito humillante de un próximo desahucio. Francia quería tener las manos completamente libres, actuar en Marruecos como soberana de su soberano y no se avenía á que en el imaginado botín, participasen otras naciones. El silencio de Alemania era una incógnita para muchos y constituía un temor para los franceses metidos en la aventura y una esperanza para los españoles que por necesidades de orden patriótico, para evitar la asfixia, la sofocación de nuestras plazas de Africa, hemos tenido que dilatar nuestro campo de acción. Aquel silencio se ha roto y no con palabras, sino con obras: rápidamente, sin escándalos, sin alharacas, sin más que un anuncio que enseguida ha tenido realidad, Alemania ha desembarcado la dotación de uno de sus buques en Agadir y es claro que ese paso será cuando menos tan definitivo como el de Francia. Va, pues, realizándose la internacionalización á que me refería antes.

No puedo calcular las consecuencias de ese acto. La imaginación menos fértil podría discurrirlas todas, incluso la de una conflagración europea. Nos parece que no ocurrirá nada. Inglaterra se consolará acaso del pesar de su aliada metiéndose en Tánger. En cuanto á Francia, tras esta nueva Foshoda se resignará. La República es pacifista y los fieros anticlericales que la dirigen son mucho más capaces para habérselas con frailes y monjas, que con los coraceros prusianos. En cuanto

á nosotros, bien está Alemania en Agadir. Rival de un rival nuestro, su presencia en Marruecos la consideramos bienhechora; ella bastará para contener ambiciones desapoderadas y para que no desoigan los consejos de la prudencia las plumas y las lenguas que, teniéndonos por débiles, se habían contra nosotros desatado....

PATRICIO.

Viajes regios

El Rey regresará mañana á La Granja, después de la cacería en la sierra de Gredos.

El viernes irá á Madrid para presidir el Consejo de ministros, y por la noche marchará á La Granja, donde recogerá á S. M. la Reina, siguiendo el viaje á San Sebastián.

Ese mismo día, por la mañana, marchará á la capital de Guipúzcoa la Reina doña Cristina.

Ampliación de plazas en la Academia de Infantería

Ayer publicó el «Diario Oficial», la siguiente Real orden:

«No bastando el número de alumnos que actualmente tiene la Academia de Infantería para que al ser promovidos á oficiales cubran las vacantes de subalternos que se produzcan en el término de tres años en la escala activa de dicha arma, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que las 250 plazas de alumnos de Infantería sacadas á concurso por Real orden circular de 14 de Marzo del presente año (D. O. núm. 59), se amplíen al número de trescientas.»

Agresión contra un médico

(REMITIDO)

Sr. Director de El ADELANTADO.
 Muy señor mío: En el periódico de su dirección número 2.713 del día 28 del pasado Junio, aparece un suelto que encabeza «Cozuelos de Fuentidueña, médico agredido», y como en el mismo no se expresa el hecho conforme á lo ocurrido, abusando de su amabilidad mucho le agradeceré se sirva insertar la verdad del caso, cual es la siguiente:

En el día 22 del expresado Junio, á la hora de las siete de la tarde, me personé, en compañía de mi hijo, estudiante de Medicina, en la casa habitación de mi cliente é igualado Mariano Mate, con el fin de hacer la visita de mi profesión á un hijo de éste, sorprendiéndome al penetrar en la habitación que en ella se encontraba el también médico de Torrecilla reconociendo al referido enfermo, sin que de ello tuviera yo conocimiento, á pesar de ser el médico de cabecera y como tal encargado de su asistencia. En vista de su conducta tan poco correcta, puesto que faltaba abiertamente á los deberes profesionales como compañero, le rogué me manifestara á qué obedecía su manera de proceder, contestándome con palabras soeces y poco delicadas, impropias de su cargo.

Vista su actitud y comprendiendo que mi dignidad profesional era incompatible con su proceder, nos retiramos mi hijo y

yo á continuar la visita, llamándome la atención que en el suelto se manifeste que haya sido agredido el señor Montalbán, convictos y confesos los agresores, y mucho más el que se me haya desarmado de un garrote, pues desconozco se dé ese calificativo al bastón que comunmente se usa por todos los médicos; y para mayor abundamiento, ni ha existido tal agresión, ni tal desarme, ni mucho menos quedé á la disposición de las autoridades.

Con el fin de que el público conozca el hecho de la verdad y en defensa de mi personalidad, le suplico su publicación.

Dándole por ello gracias anticipadas, se reitera de usted su afmo. s. s. q. b. s. m.,

Benito Serrano,

Médico titular.

Cozuelos de Fuentidueña, 1-7-911.

N. de la R.—Suprimiendo, en bien del señor Serrano, á quien no tenemos el gusto de conocer, algunas frases impublicables, insertamos el comunicado anterior, según á ello nos creemos obligados.

Nos queda por decir únicamente que la versión publicada por EL ADELANTADO procedía de informes oficiales, incluso en lo referente al garrote que fué recogido al señor Serrano. Hay bastones que por su tamaño parecen garrotes y esta circunstancia pudo constituir una confusión en el parte. Por nuestra cuenta, nada hemos añadido ni quitado á la referencia del suceso.

Noticias militares

Matrimonio

Se ha concedido real licencia para que pueda contraerlo, al capitán de Artillería, don Benito Sardá y Mayet.

Recompensa

Se ha concedido cruz blanca del Mérito Militar, pensionada, al capitán de Artillería don Luis Ruiz de Valdivia.

Profesorado

Ha sido destinado al Colegio de huérfanos de Artillería, el Teniente coronel, don Luis Esparza del Campo.

Vacante de profesor

Existiendo una vacante de capitán profesor en la primera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, que debe ser desempeñada por un oficial de este empleo y del Arma de Artillería, se ha dispuesto que con arreglo á lo prevenido en la Real orden circular de 18 de Noviembre de 1906, se anuncie la vacante, para que pueda ser solicitada en el plazo de un mes por

los oficiales del citado empleo y Arma que deseen ocuparla.

Ascensos en Infantería

Hoy publicará el «Diario oficial» la propuesta reglamentaria de ascensos en el arma de Infantería.

Ascenderán al empleo inmediato en la escala activa seis tenientes coroneles, 12 comandantes, 19 capitanes y 20 primeros tenientes.

En la escala de reserva ascienden tres capitanes y siete primeros tenientes.

Los Reyes en La Granja

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El relevo de la guardia.—Paseando por los jardines.

San Ildefonso 4-7-911.

Durante el relevo de la guardia de Palacio ha estado asomado en uno de los balcones de Palacio, el infante don Alfonso. La banda de música del Regimiento de Covadonga, batió la marcha infantiles.

El Príncipe de Asturias estuvo paseando esta mañana por los jardines en un caballo y los infantitos en el coche tirado por los borriquillos morunos.

A las cuatro de la tarde salió en automóvil por la carretera de Balsaín el infante don Alfonso con su preceptor.

Por la tarde el Príncipe y los infantitos pasearon en coche por los jardines.

S. M. la Reina doña Victoria, acompañada de S. A. la Infanta doña María Luisa, salieron en automóvil á las seis menos cuarto por la carretera de Balsaín.

MEDINA

Almanaque biográfico

El general Contreras y Román

5 de Julio

Si como militar fué don Juan Contreras y Román un heroico defensor de la Patria de esos que



ni se cansan de pelear ni se ven hartos de Victorias, como político sus méritos no fueron inferior-

res, no obstante haber sufrido algunos extravíos bien disculpables; pues fué de los que tienen por lema la consecuencia, la honradez y el desinteresado sacrificio por la causa que defienden.

Pertenecía á robusta raza de militares, como lo demostró en los combates y dando á la Patria un hijo glorioso por su bravura y pericia, y nació en Pisa (Italia) en 24 de Junio de 1807.

Se batió por primera vez en las acciones de Montefrío y Priego, contra los franceses que vinieron á España, en 1823, á restablecer el poder absoluto, y en las batallas de Jaén y Jécár hizo notar de un modo honrosísimo por su arrojo y serenidad.

Falleció el 5 de Julio de 1881.

El coche de

Cantalejo á Aranda

Nuestra Comisión

Cumpliendo el acuerdo tomado por los representantes de veinticuatro ayuntamientos, que nos reunimos en San Miguel de Bernuy el día 24 de Junio último, el día 30 estábamos reunida, la Comisión designada, en Madrid á las dos de la tarde en la librería del señor Hernando, habiendo asistido á la cita los señores don Angel Marañón, de Cantalejo, don Pablo de Frutos de Aldehorno, don Julián J. Lázaro, de Valtiedas y el que suscribe, servidor de ustedes también, representando á Cantalejo. Acto seguido empezamos nuestras gestiones y una hora después tuvimos el honor de ser recibidos y obsequiados en su palacio, por el Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz al que dimos las más expresivas gracias por los trabajos que ya tenía dicho señor hechos de antemano.

Excusado es decir que de su casa salió la comisión, satisfechísima y que el digno diputado del distrito de Cuéllar se ofreció á todo cuanto él pudiera hacer. Inmediatamente, los comisionados visitamos al senador segoviano señor Matesanz, quien igualmente nos recibió y prometió poner su influencia en favor de la causa que nuestro viaje representaba, con toda la energía y actividad posibles. Seguidamente, los comisionados fuimos á visitar al senador Sr. Gil y Becoril, á quien no pudimos ver por no encontrarse en Madrid. Pasamos á visitar al señor Martínez Velasco, diputado por Rianza-Sepúlveda, y tampoco nos fué posible saludarlo por estar fuera de la corte, y por último, tuvimos el honor de ser recibidos por el señor Arias de Miranda, diputado por Aranda, el que nos repitió la promesa hecha por el señor Marqués de San-

Y se dirigió lentamente hacia la puerta, la abrió y desapareció del salón.

Roger se puso á escuchar, pero en vano: no oyó resonar el ruido de sus pasos, ni otro alguno en las escaleras ni en el patio del palacio; ni la puerta principal que ordinariamente rechinaba sobre sus goznes, permaneció cerrada.

—Razón tenía,—pensó Roger,—en creer que todo esto parecía una novela.

Y se metió en la cama sin llamar á su ayuda de cámara.

Al día siguiente á la misma hora, el marqués Roger de Arbusthon aguardaba lleno de impaciencia al enviado del club del Armifido. El extraño objeto de esta asociación, el misterio de que estaba rodeada, habían excitado hasta el más alto grado de curiosidad de Roger y seducida su joven imaginación. Fiel al juramento que había hecho, el marqués á nadie había hablado de su entrevista con el enmascarado, ni de la cita que tenía con él. Bolton había estado á verle aquel día, pero no le había hecho ninguna pregunta. El marqués estuvo en el club de los Lindos á las cinco y se puso á jugar al ajedrez. Mucho se habló en el club de su apuesta del día anterior, pero él no dijo una sola palabra sobre este asunto. Volvió, en fin, á su casa, donde pasó la

lenciosamente como si la hubiera empujado un fantasma; ninguno de los criados se presentó á anunciar una visita; pero un enmascarado, envuelto de arriba abajo en una gran capa negra, se presentó en el umbral llevándose un dedo á la boca para recomendar el silencio al joven marqués. Roger dió dos pasos al encuentro del enmascarado, invitándole á entrar con un ademán. Cerró aquél la puerta, tan silenciosamente como la había abierto y se colocó grave y silencioso delante de Roger.

—Es vuestra manera misteriosa de penetrar en mi habitación,—le dijo el joven,—adivino quién sois.

El enmascarado se inclinó.

—Sois el enviado del club del Armifido, os aguardaba; pero decidme cómo habeis podido penetrar hasta aquí?

El enmascarado contestó con voz grave:

—Nosotros tenemos el poder de pasar por las puertas mejor cerradas á través de las más espesas paredes, y hasta de hacernos invisibles, si es preciso!

Aquella voz era completamente desconocida para Roger.

—He aquí una comedia admirablemente puesta en escena,—pensaba,—tengo curiosidad por verla representar... ¿Daré la orden de que no

ta Cruz y el señor Matesanz, y nos dijo además tendría el gusto de atribuirse la representación también del señor Martínez Velasco, á quien le haría saber el objeto de nuestra visita, tan pronto como regresara.

Con estos preliminares la Comisión acordó visitar al señor Director general de Correos, don Bernardo Sagasta y previa cita telefónica, á las doce en punto del día uno estábamos en el portal de la casa de Correos, todos los que formábamos parte de la comisión, acompañados de los señores Marqués de Santa Cruz, Matesanz y Arias de Miranda; sin esperar fuimos todos recibidos por el señor Sagasta y después de exponer el señor Marqués de Santa Cruz el objeto de la visita, haciendo ver la necesidad de conceder lo que se pedía, interesante para toda una región que hoy recibe la correspondencia de Madrid con cuatro fechas después de depositarla en Correos, mas el movimiento comercial que habría con el de viajeros entre las villas de Aranda y Cantalejo, siendo con decisión apoyado por los señores Matesanz y Arias de Miranda, el señor Sagasta nos dijo: Soy un convencido de que cuanto me piden es razón y justicia y solo deseo que los dignísimos señores que me lo piden me lo recuerden en el mes de Octubre ó Noviembre, para que desde Enero próximo se establezca el servicio de coche-correo desde Cantalejo á Aranda, pero antes no tengo medio legal de hacerlo por no haber consignación alguna en presupuesto.

Los tres representantes insistieron en ver la forma de encontrar el medio y ante la promesa del señor director general de que desde luego se hacía, se convino en que los tres señores citados, mas el señor Martínez Velasco, que como digo estaba representado, quedaban encargados de volver á hacer la petición en la Comisión de presupuestos, en las Cortes y ante el mismo señor Sagasta para Octubre próximo.

Nos despedimos del señor Sagasta y poniendo fin á nuestra reunión en Madrid después de dar un fuerte y cariñoso apretón de manos á los señores Marqués de Santa Cruz, Matesanz y Arias, de quienes los comisionados estamos agradecidísimos por el interés que demuestran por sus electores, volvemos á casa satisfechos y con el deseo de contaros nuestro viaje.

Ya en Segovia, os doy cuenta desde las columnas de EL ADELANTADO y con vuestro beneplácito, creyendo interpretar vuestros sentimientos, vuelvo á dar gracias á esos dos diputados y un senador, que no han mirado molestias ni han escatimado medio para acompañarnos y servir á la comisión en lo que ha permanecido en la Corte. Así se sirve y se adquieren amigos.

Germán MARTÍN HURTADO.

Segovia 3 de Julio de 1910.

Derechos reales

Es obligatorio para todos los documentos otorgados desde 1.º de Julio actual la comprobación de valores en los contratos y por ello aconsejamos á los interesados faci-

liten á los señores notarios los datos relativos á la «renta» líquida ó líquida imponible que tengan las fincas rústicas ó urbanas respectivamente, datos que les serán pedidos por aquellos funcionarios para hacerlos constar en las escrituras; en la inteligencia de que si no se insertaran en estas, ni se presentaran en la Abogacía del Estado dentro de los siete días hábiles siguientes á la presentación de los documentos aquella oficina por prescripción del artículo 80 del Reglamento del 20 de Abril de 1911, habría de imponer necesariamente una multa de 25 á 100 pesetas, según la cuantía de la transmisión.

Es por tanto de suma importancia el conocimiento de estas disposiciones que se han de aplicar muy en breve.

DE HACIENDA

Mandamientos de pagos

Por el señor Delegado de Hacienda de la provincia, se ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago: á don Eduardo Navarro, 14'82 pesetas; á don Felipe Martín, 204'80 id.; á don Primo Fernández, 114'05 id.; á don Ramón Cobián, 57'63 id.; para el mismo y don Victoriano Lucas, 33'44 id., y para el señor Depositario pagador, 1.881'66 id.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha llegado á Segovia nuestro distinguido amigo don Ildefonso Rodríguez y Fernández, ilustrado catedrático de la Universidad Central.

—Procedente de Valladolid, ha llegado á esta capital, acompañado de su bella y distinguida esposa, el bizarro capitán de Caballería, don Juan Mateo.

—Ha salido para Villafranca del Bierzo, el Doctoral de esta Catedral, don Germán Alvarez Manso.

—En su viaje de novios han permanecido algunos días en Segovia, el acreditado comerciante de la corte don Isidro Fernández y su bella esposa doña Dolores del Cerro.

—Ayer, en el correo de la noche, regresó de la corte, el administrador de Hacienda de esta provincia don Mariano Riestra.

—Ha salido para Fuenterrebollo el primer teniente de Infantería, destinado en la Zona de Reclutamiento de Segovia, don Vicente Rodríguez.

—Ha regresado de Madrid, la distinguida señora doña Tomasa Meneses de la Galera.

—Se encuentra en Segovia, el ilustrado ecónomo de Siquera de Fresno don Simón Gómez del Barrio.

ENFERMA

En Santa María de Nieva, encuéntrase enferma de gravedad la distinguida señora del diputado provincial por aquel distrito y amigo nuestro, don Atilano Esteban, habiéndosela administrado á la paciente el Santo Viático.

Hacemos fervientes votos por la mejoría de la enferma.

Hoy celebran su fiesta onomástica la esposa del escribano de actuaciones de este Juzgado, don Juan Copeiro, y el maestro escuela de la S. I. Catedral, don Gaspar de Andrés.

Reciban nuestra felicitación.

MATRIMONIO

En breve contraerá matrimonio con una bellísima señorita de la corte, el ilustrado capitán profesor de la Academia de Artillería don Benito Sardá y Mayet.

Por anticipado enviamos á los futuros cónyuges nuestra enhorabuena.

ASCENSO

En la propuesta de este mes asciende á oficial primero del Cuerpo de Administración, el brillante escritor militar, redactor de «El Ejército Español», don Enrique La Gasca, con cuyos trabajos literarios en varias ocasiones hemos honrado las columnas de EL ADELANTADO.

Felicitémosle con tal motivo.

DE VERANEO

Hoy ha llegado de la Corte á La Granja, donde pasarán la presente temporada veraniega, don Luis Retortillo y León y su distinguida familia.

—También han llegado con igual objeto: Los marqueses de Castelar, al Espinar. Don Lorenzo Moret, á San Rafael.

Doña Rosario Conny, don Luis García Lavaggi, oficial de Alabarderos y ex ayudante de Artillería, tan estimado en Segovia, y doña Emilia Ibeas, á La Granja.

Novena á la Virgen del Carmen

El viernes dará principio en el convento de los PP. Carmelitas Descalzos, la novena en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Por la mañana, todos los días, á las ocho, se celebrará misa en el altar de la Virgen, con acompañamiento de armonium.

A continuación se rezará la novena, para las personas que no puedan asistir á otra hora.

Por la tarde, á las seis y media, habrá Rosario, Letanía cantada, Invocación á la Virgen, Sermón, Novena, Gozos y despedida.

El día 8, sábado, y el día 15, se cantará Salve Solemne.

Predicarán todas las tardes los RR. PP. Carmelitas.

Día 9.—Fiesta de la V. O. T. y semana devota. A las nueve y media misa solemne con exposición de S. D. M. Predicará por la tarde don Clemente Sierra, Tercario Carmelita.

Día 16.—Fiesta de Nuestra Señora del Carmen.

A las siete misa de comunión general, cantándose motetes.

A las diez, Tercia cantada, misa solemne, con S. D. M. expuesto.

El panegírico estará á cargo de don Demetrio Láinez, Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Por la tarde, á las seis, Rosario, Sermón, que predicará un P. del Inmaculado Corazón de María y bendición papal.

A continuación se organizará la acostumbrada procesión, al Santuario de la Fuencisla, cantándose al regreso salve y despedida.

La capilla estará á cargo de una escogida orquesta, bajo la dirección de don Luis Azcona, maestro de capilla de la S. I. Catedral.

Día 23.—En este día, la O. de la Santísima Virgen, celebrarán su fiesta las MM. Carmelitas.

A las diez, misa solemne, con S. D. M. expuesto y reserva.

Por la tarde, á las cinco, exposición, reserva con letanía cantada, sermón, por un R. P. Carmelita, novena, gozos y reserva.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Una junta

Esta tarde se reunirán en el Ayuntamiento las Comisiones de propios é industrias, para tratar asuntos de su competencia.

Instrucción pública

Material de adultos

Los maestros de Otones y Veganzones remiten la cuenta justificada del material para las clases de adultos durante el segundo semestre de 1907.

Unificación de sueldos

Don Enrique Sanz Benito y doña Juliana Sánchez López, maestros de las escuelas de niños y niñas, respectivamente, de Cantalejo, remiten para su curso, instancia dirigida al señor Director general de primera enseñanza solicitando la diferencia de haberes en que resultan perjudicados por unificación de sueldos.

Nombramientos de Jueces

y Fiscales municipales

La Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Madrid, en virtud de las facultades que por la misma le están conferidas, ha acordado los siguientes nombramientos de jueces y fiscales municipales, por vacantes ocurridas en la provincia de Segovia:

Partido judicial de Cuéllar

Arroyo de Cuéllar.—Fiscal municipal, don Daniel Zamarrón Muñoz.

Vegafria.—Juez municipal, don Lambertito Lázaro Arranz.

Partido judicial de Riaza

Aldeanueva de la Serrezuela.—Fiscal municipal suplente, don Antonio Bartolomé Carravilla.

Partido judicial de Segovia

Navas de San Antonio.—Juez municipal, don Eloy González Puente.

Partido judicial de Sepúlveda

Urueñas.—Fiscal municipal, don Daniel Lobo García.

Turrubuelo.—Fiscal municipal suplente, don Gabriel Barahona García.

Valle de Tabladillo.—Fiscal municipal, don Felipe Poza Quintana.

Idem.—Fiscal municipal suplente, don Alejo Pérez Peña.

El servicio militar

obligatorio

Ha publicado la «Gaceta de Madrid» la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, en que se establece el servicio militar obligatorio.

Consta de trece bases y una adicional, que comprende los siguientes extremos:

Disposiciones generales, situaciones militares, alistamiento, exclusiones y excepciones del servicio militar, clasificación, servicio ó ingreso en Caja, prórrogas, señalamiento y distribución del cupo, reducción del tiempo del servicio en filas, instrucción militar, oficiales y clases de tropa para la escala gratuita, penalidad, cuadro de inutilidades y disposiciones especiales y transitorias.

En la ley se determina que empezará á regir dentro del plazo máximo de dos años á contar de la publicación de la «Gaceta» y tan pronto como las Cortes voten los créditos ordinarios que para ello sean precisos.

Sin embargo, en caso de guerra, se aplicarán desde luego sus disposiciones.

Dinero para obras hidráulicas

Con el fin de que las obras hidráulicas no sufran interrupción alguna, el Gobierno ha acordado que el Banco de España facilite el dinero necesario para el pago de

las certificaciones de obras ejecutadas mientras el Consejo de Estado informa el expediente de cinco millones y medio de pesetas de concesión de crédito que se pide para abonar lo que se pueda gastar por este concepto en lo que resta del presente año.

De este modo, las obras que han comenzado podrán terminar y el dinero invertido en las mismas, así como los trabajos efectuados, tendrán su aprovechamiento debido que de otra suerte la acción del tiempo se encargaría de destruir.

Desde Aranda de Duero

Terrible desgracia.—Un obrero muerto.

Ayer, al dar la luz en la fábrica de la «Sociedad Eléctrica Arandina», sucedió un percance al empleado Ernesto Pérez, que le causó la muerte y ha llenado de consternación al vecindario.

Ernesto fué á pasar por el sitio donde tienen una tabla corrediza para maniobrar en la maquinaria, cuya tabla estaba nada más sobrepuesta, hundiéndose un pié y pillándole la corona y otra rueda grande; entonces dió un grito, al que acudió en su auxilio el empleado Teófilo, el que le pudo salvar sacándole fuera.

A las cuatro de la madrugada terminaron la operación de cortar la pierna los médicos señores Berrojo, Brodegas y Alba, ayudados por el practicante señor Berzosa, pero continuando tan grave el estado del herido, que hoy ha fallecido á las once.

Hacia dos meses que estaba casado y contaba 26 años de edad.

Corresponsal.

3 Julio 1911.

CASA DE SOCORRO

Ayer por la tarde fué asistido el niño de 9 años Emilio Gómez, que habita en la calle de José Zorrilla, número 116, quien presentaba una torcedura de huesos en el brazo derecho, producida casualmente.

Después de curado pasó á su domicilio.

Los mercados de trigos

La tendencia en los mercados productores nacionales ha sido, generalmente, sostenida y nada más.

Las causas para este estado de cosas han consistido, por una parte, en el gran retraimiento de los que aún conservan existencias, y por otra, en que la demanda se ha mostrado también muy retraída, pues hallándose ocupados en los pueblos en las faenas preparatorias del verano, no acuden los compradores á los mercados, que por este motivo se han visto casi desiertos.

Respecto de los negocios de harinas del interior, como los precios de la primera materia siguen flojos, los de su derivado acusan también gran debilidad. Las ventas son igualmente escasas, y las que se hacen, son para el consumo inmediato, estando la exportación muy paralizada.

En Barcelona, la semana ha cerrado con alguna animación, pues si bien es verdad que han aumentado las ofertas, igualmente cierto es que los harineros se han mostrado dispuestos á comprar.

En cuanto á harinas, ha sido muy escasa la animación que durante la semana ha reinado, á pesar de lo cual, los precios, aunque con ligeras variantes, mantienen su firmeza.

Las cosechas progresan rápidamente, habiéndose empezado en algunas comarcas la siega de la cebada, que á pesar de lo que sufrió con los pasados temporales, resulta buena.

La cuestión de Marruecos

Un tabor castigado.—Evacuación de Mehedía.—Un accidente.

Tánger 4.—Un radiograma de Casablanca recoge el rumor de haber sido destituido por orden del Sultán el kaid del tabor de Policía extraurbana de aquella población, que, como se sabe, está intervenida por oficiales españoles. Fándose esta disposición de Muley Hafid en haber sido enviados á Larache algunos soldados pertenecientes á dicho tabor sin autorización del Maizen.

Conocidas las importantes trasgresiones cometidas por otros tabores, sin que hayan sido objeto de protestas ni correctivos, de ser cierto el castigo de que se habla, claro se ve que tiende á rebajar la autoridad y el prestigio de nuestros oficiales instructores y demostraría una parcialidad intolerante.

recibo?—«Añadió dirigiéndolo al extranjero. —Vuestra señoría,—contestó el enmascarado, —rompería el cordón de su campanilla sin que viniera ninguno.

—¿Disponéis de mis criados, según eso? —No puedo dar explicaciones sobre ese punto. —¿Bien está!—dijo Roger acercándole un asiento.—Os escucho.

—Milord,—contestó el enmascarado,—el club del Armífo no trata de hacer prosélitos, pero siempre recibe á aquellos que se sujetan á las pruebas que han sufrido todos sus miembros.

—Que según creo son las mismas de la Sainte-Vehme de Dortmund!—interrumpió Roger riendo.

—Vuestra señoría ha querido saber si el club existía, y el club ha contestado. Si vuestra señoría quiere contentarse con lo hecho, es tiempo todavía.

—No, no;—contestó Roger.—Si el club existe quiere formar parte de él.

—¿Lo habeis reflexionado bien?

—Sí.

—Piense vuestra señoría que las pruebas á que va á someterle son terribles.

—Las sufriré.

—Reflexione asimismo que una vez admitido miembro del club, debe obedecer las órdenes que se le den,

—¿Bien está!—dijo Roger.

—¿Estais completamente decidido, milord?

—Sí.

—Entonces,—repitió el mensajero,—vuestra señoría me va á hacer un juramento.

—¿Cuál?

—Vais á jurar sobre este puñal que no revelareis á nadie nuestra entrevista.

El mensajero sacó el brazo de entre los pliegues de su capa, tendió á Roger un puñal de forma extraña, de acero pulimentado.

—¿Lo juro por mi honor!—dijo el marqués.

—Ni tampoco lo que va á quedar convenido entre nosotros, añadió el enmascarado.

—¿Lo juro por los blasones de mis antepasados!—añadió Roger.

El enmascarado guardó entonces el puñal en una vaina de badana que llevaba colgada y dijo á Roger:

—Mañana vendré á buscaros á la misma hora para llevaros al club del Armífo.

—Está bien,—dijo Roger;—me hallareis pronto.

—El enmascarado dió un paso para retirarse.

Roger quiso acompañarle.

—No me sigais,—dijo aquél;—no debéis saber por dónde he entrado ni por donde voy á salir,

En carta de Rabat escrita el día 2 me dicen que el general Ditte ha fijado su cuartel general en aquella población, después de evacuar la de Mehedía, donde no queda guarnición alguna.

En el puerto de Tánger se entretenían hoy en jugar á la pelota con una granada dos soldados marroquíes de los que instruye el capitán Moreaux. La granada estalló y los soldados recibieron graves heridas.

De Larache y Alcazarquivir.— Misión franciscana. — Sacrificio de niños.

Tánger 4.—Hoy llegará á Alcazarquivir el fraile franciscano padre José Alvarez, que viene á establecer aquí una misión.

En carta de Mequinez dicen que unos árabes que se presentaron á pedir protección llevaron niños, en vez de reses, para el sacrificio de su misión, y el jefe de la jarka se opuso á que realizaran su espantosa demostración.

SUETOS

Sorteo de aspirantes

Hoy se ha verificado el sorteo de los aspirantes á ingreso en la Academia de Artillería, que tomarán parte en los próximos exámenes.

Por ser muy considerable el número de los aspirantes, no damos á conocer el resultado del sorteo, como fuera nuestro deseo.

El Obispo Pozuelo

Nuestro colega madrileño «El Universo», publica una curiosa estadística de los Prelados españoles, decanos por su edad y antigüedad.

Como prelado de más edad figura el Excmo. Sr. don José Pozuelo y Herrero, obispo de Córdoba, que acaba de cumplir 83 años y que ha algún tiempo ocupó nuestra silla episcopal.

El concierto de anoche

Se vió muy concurrido el concierto celebrado anoche en la Plaza Mayor.

Por vez primera interpretó la banda de la Academia de Artillería la Serenata andaluza «Sitios Reales», que el músico mayor señor Peñalva ha dedicado á los Reyes.

La obra es de sencilla y correcta factura y el público la escuchó con gran atención, elogiando la inspiración del señor Peñalva.

El novillero «Matapozuelos»

Hemos saludado en esta población al valiente novillero Vicente Sanz (Matapozuelos), que se dirige á Madrid, después de haber tomado parte en las corridas celebradas ayer y anteayer en Cuéllar.

Juzgado municipal Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Fidela Niño López y Eulogio Sanz Flandes.

Defunciones, ninguna.

Denuncias

Han sido denunciados dos vecinos de Iscar (Valladolid), por infracción del reglamento de carreteras.

Ha sido denunciado un vecino de Rumbela (Toledo), residente en Otero de Herreros, por infracción del artículo 8 del reglamento de policía de ferrocarriles.

Tren botijo

Esta tarde, á las 6'47 pasará por la estación de esta Capital el tren botijo que ha salido de Madrid á las cuatro en punto y que conduce numerosos expedicionarios para Santander.

En esta estación se detendrá el tren botijo quince minutos.

Obra en poder del guarda nocturno del Salón una pulsera encontrada anoche.

Se entregará á la persona que acredite ser su dueño.

Para los maestros

El «Boletín» de hoy inserta una circular del Ministerio de Instrucción pública, dando instrucciones sobre conceptos y servicios de abono de haberes y gastos de material.

Sociedades funerarias

El ministro de Hacienda ha dispuesto que las Sociedades de carácter no benéfico ni cooperativas, cuyo objeto principal sea facilitar asistencia facultativa, socorros, enterramientos, etc., á sus asociados, los cuales satisfacen una cuota ó prima fija,

sean consideradas como Sociedades mercantiles y estén por tanto sujetas al impuesto ó contribución de utilidades, con arreglo á lo consignado en el número 6 de la tarifa 3.ª de la ley de 27 de Marzo de 1900.

Las damas negras

Ayer llegaron á San Rafael, donde pasarán el veraneo, ocho religiosas francesas de las conocidas con el título de Damas negras.

Giro postal

El ministro de la Gobernación ha dispuesto que durante el presente año el giro postal máximo sea de 100 pesetas, sin perjuicio de ampliarlo en el año de 1912 á 500 pesetas.

Una circular

En el «Boletín» de hoy, se inserta una circular de la Sección Agronómica de Segovia, reclamando á los Alcaldes de la provincia que no la hubieren remitido, la memoria anual reglamentaria referente á dicho servicio agronómico.

Se concede un plazo de 15 días para el cumplimiento de esta orden y se comina con visita de inspección y otras responsabilidades á los que dejaren de cumplirla, no solo no remitiendo la Memoria expresada, sino remitiéndola con datos que no sean rigurosamente exactos.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Eulogio Martín, don Juan Alfaro, don José Barrionuevo Sandoval y familia y don Pablo Amalot.

El director de Correos ha dispuesto que todas las empresas concesionarias de redes telefónicas, reserven las plazas de señoras telefonistas que les sea necesario emplear y las vacantes que ocurran á las auxiliares femeninas aprobadas en telégrafos, que lo soliciten, y por el orden de preferencia que figuren en el escalafón.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Son insustituibles.

Escuelas de 825 pesetas

La dirección general ha resuelto las reclamaciones producidas contra los escalafones generales provisionales, elemental y de párvulos, correspondientes á la categoría de 825 pesetas. Su mucha extensión no nos permite darle cabida.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernación que los médicos habilitados de los puertos que carecen de estación sanitaria, no admitan ningún barco con pasajero ni mercancías procedentes de Rusia ó Italia, á causa del estado sanitario de varios puertos de dichos estados.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Ministerio de Hacienda.—Ley de la Hacienda pública.

—Otra (rectificada) concediendo créditos extraordinarios á capítulos adicionales de los departamentos ministeriales del corriente año económico, concediendo igualmente un suplemento de crédito al presupuesto del ministerio de la Gobernación, con destino á la adquisición de armamento y correajes de los guardias de Seguridad, y aprobando el crédito extraordinario al presupuesto de Gobernación, concedido para los gastos de personal y material que origine la defensa de la salud pública contra las enfermedades epidémicas.

—Otra circular, disponiendo se amplíe al número de 300 las 250 plazas de alumnos de Infantería, sacadas á concurso por Real orden circular de 14 de Marzo del año actual.

—Real orden disponiendo la supresión del artículo 61 del reglamento de la renta del alcohol, de 10 de Diciembre de 1918, y en consecuencia todos los fabricantes de aguardientes compuestos y licores tienen igual derecho á vender sus productos para todo el Reino, así como para exportarlos al extranjero, con opción á los abonos ó devoluciones reglamentarias que procedan.

—Otra prorrogando por un mes el plazo concedido para la presentación de los encendedores mecánicos para su legalización por el impuesto.

HECHOS Y DICHS

—Pero, señorito, ¿dónde va usted con esos pantalones tan viejos?

—Yo me entiendo. Voy á declararme á una señora, y por si acaso tengo que ponerme ante ella de rodillas, no quiero llevar los pantalones nuevos. Hay que ahorrar la ropa.

Entre amigos:
—¿Por qué aseguras que mi novio es rico, si no le conoces?
—No seas inocente, mujer, ¿No sabes que para las mujeres no hay hombre rico que no sea guapo?

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

3'30 tarde.

El viaje del ministro de Marina
Mañana regresará de Cádiz el ministro de Marina.

Se ha negado importancia alguna á su viaje, asegurando el Gobierno que sólo le ha motivado asuntos de carácter particular.

Consejo antituberculoso

Hoy se ha reunido en el Ministerio de la Gobernación el Consejo superior antituberculoso, adoptando algunos acuerdos encaminados al logro de los fines que ese organismo persigue.

Los altos cargos

Se asegura que el conde de Romanones se siente molestado con el señor Canalejas por el giro que éste ha dado á la anunciada combinación de altos puestos.

Esta será modificada seguramente.

Negando una dimisión

El señor Zorita ha negado que trate de presentar la dimisión del elevado cargo que desempeña en el Ministerio de Instrucción pública.

El próximo Consejo

Se atribuye gran importancia al próximo Consejo de ministros que se celebrará en Palacio.

Estará dedicado principalmente á los asuntos de Marruecos y en él se examinarán las contestaciones dadas por los Embajadores de España en París, Londres y Berlín, sobre las cuestiones que con Marruecos se relacionan.

En ese Consejo se someterán también á estudio las bases del tratado con Cuba.

Pablo Iglesias protesta

El diputado socialista, Pablo Iglesias, ha visitado al señor Barroso, para protestar del juego en Haro (Logroño) y de abusos caciquiles cometidos por los gobernadores de Murcia y Canarias con los obreros.

Un telegrama

El señor Pérez Caballero ha dirigido un extenso telegrama al señor García Prieto, sobre el que se guarda la mayor reserva.

Los créditos de Fomento

A pesar de las dificultades que el señor Canalejas encuentra en el Consejo de Estado, puesto que en dicho organismo tiene minoría, para la concesión de créditos para Fomento, el señor Canalejas confía en que todas quedarán salvadas.

Antes de recurrir al Banco—ha dicho,—agotaré todos los medios.

A este efecto, pondrá á la firma una disposición, aplazando la reunión del plazo hasta el día 31 del actual.

Canalejas en Otero

El señor Canalejas continúa en su finca de Otero de Herreros, de donde regresará mañana á Madrid.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER CAMBIOS

París á la vista..... 816

Londres á la vista..... 27'34

CORRESPONSAL.

Se necesita

un chico que resida en esta capital para un comercio de tejidos.

En la Administración de este periódico, darán razón.

YEGUA

Se ha extraviado una yegua negra, de seis cuartas y media, estrellada, y edad treinta meses.

Se ruega á quien la encuentre avise á don Agustín Ayuso, en Gallegos.

Ama de cría

Se desea, para criar en casa de los padres.

Informes en la Administración de este periódico.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 6

Santos Rómulo, Lucía y Dominga.

Mercados

SEGOVIA 4

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 10'25 las 94 libras.

Centeno, á 7'00 pesetas fanega.

Cebada, á 5'25 id. id.

Algarroba, 6'50 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA

(San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 36 pesetas.

Id. de 1.ª id. id. 35 id.

Id. de 2.ª id. id. 34 id.

Id. de 3.ª saco de 70 id. 13 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 6'50 pesetas.

De 2.ª id. id. de 5'50 id.

De 3.ª id. id. de 30 id. 4'00 id.

PEDRAZA

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 10'00 id.

Centeno, id. á 7'50 id.

Cebada, id. á 6'00 id.

Garbanzos de cochura, id. 30 id.

Lana sin lavar, la arroba, 16'50 id.

El mercado de hoy se vió muy concurrido.

Corderos trashumantes, 8'50 id. id.

Cerdos, á 50, 65, 40 y 30 pesetas, según tamaño.

Cerezas, á 0'25 id. el kilo.

Guindas, 0'20 id. id.

Patatas nuevas, 3 id. la arroba.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, se cotizó á 42 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, sin entradas.

Cebada, 22 y 23 id. la fanega.

Algarrobas, 25 id. id.

Calculase la entrada de trigo en 500 fanegas.

Tendencia del mercado sostenido.

Temporal calor.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Precios que han regido:

Trigo, la fanega 10'50 pesetas

Centeno, id. á 7'25 750 id.

Cebada, id. á 5'50 id.

Avena, id. 3'75 id.

Yeros, á 7'50 id. id.

Muelas, id. 8 id.

Vino á 20 reales la cántara.

El precio del vino muy encalmado.

Tiempo caluroso.

Estado del campo, bueno.

Corresponsal

CANTALEJO

Trigo, la fanega 10'00 pesetas.

Centeno, id. á 7'50 id.

Cebada, id. 6'50 id.

Algarrobas, id. 7'00 id.

Lana sin lavar, la arroba 14 pesetas.

Corresponsal.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega á 10'00 pesetas

Centeno, id. á 7 id.

Cebada, id. á 6'00 id.

Algarrobas, id. 6'50 id.

Corresponsal.

Imp. de EL ADELANTADO.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales, magisterio y próximas oposiciones á escuelas.

El repaso y preparación estará á cargo de tres competentes profesores y una profesora para la enseñanza de labores.

Para informes dirigirse á

Don Manuel Urueña
SOL, 10, DUPLICADO

YA BAJARON LOS VINOS

“LA FLOR,”

Gran almacén de vinos finos de mesa

TOMAS GONZALEZ LECHUGA

Juan Bravo, número 35

y Muerte y Vida, número 19

Sucursal del mismo (SEGOVIA)

Nuevos precios de sus ricos vinos

Tinto fino de mesa

4'75 los 16 litros.

2'40 los 8 id.

1'20 los 4 id.

0'30 litro.

0'15 medio.

Blanco especial

5'50 los 16 litros.

2'75 los 8 id.

1'40 los 4 id.

0'35 litro.

0'20 medio.

Estos vinos puede examinarlos el público donde tenga por conveniente y quedará convencido que son naturales de uva.

NOTA.—Según bajen de precio en bodega, el dueño de La Flor los irá bajando en sus dos establecimientos.

Se sirve á domicilio

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.
 Plaza Mayor, 41, planta baja.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34
 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

L'UNION
 Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscripto.	Francos	10.000.000
Capital desembolsado.		2.500.000
Reservas según balance de 1910.		19.005.000
Primas á recibir.		112.581.804

SUBDIRECTORES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En Segovia: Don Juan Pérez Herrero

Procurador-Abogado, San Martín, número 1, bajo.

Autorizado la Comisaría general de Seguros.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN VA EN LAS MÁQUINAS PARA CÖSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIGNAULT Y C^{ma}

Recomendado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el enfriamiento, el resaca, las erupciones de la piel, en los niños palúdicos, enclenques y debilitados, para resolver las glándulas del cuello y restituir el apetito.

Se vende en: París, y en todas las farmacias.

Fundada 1752

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Fisi del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE) PARA 1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Armedos, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, é las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, diócesis, villas é lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y económica, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-americanos y Filipinas.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección especial, con las listas de las principales casas representadas en España, con el nombre y sede del representante.

Precio: 25 Ptas. FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Com. Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

SOMBRINERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

RECIPROCA Y ACCION RAPIDA

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la inanimación de alimentación.

Con él se nutre á los Américos, los Conquistadores, los Piratas, los Arrieros y á toda persona debilitada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

Plaza, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

BAÑOS DE LEDESMA
 (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

ABIERTOS TODO EL AÑO

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídansen prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA
 SALAMANCA

Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES (Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000,00
Reservas efectivas, francos.....	24.656,00
Primas á cobrar, francos.....	87.621,58
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	105.286,58
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	332.452,622,05
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184,547,000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago